

## Servicios de los departamentos temáticos

Los departamentos temáticos son unidades de estudio e investigación que asisten a los órganos parlamentarios (el presidente, las comisiones y el secretario general) en el desempeño de sus tareas legislativas e institucionales. Proporcionan asesoramiento, tanto interno como externo, para apoyar a las comisiones y a otros órganos parlamentarios en la elaboración de la legislación y en el ejercicio del control democrático.

Para tener una visión de conjunto de todos los servicios de estudio e investigación que ofrece el Parlamento Europeo, puede consultarse el siguiente enlace:

<http://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/sources.html>

Los departamentos temáticos prestan un servicio único ya que:

- trabajan al servicio de las comisiones y atienden sus solicitudes de asesoramiento;
- se basan en las prioridades políticas establecidas por las comisiones;
- además del apoyo de especialistas internos, ofrecen también acceso a expertos externos remunerados.

### DEPARTAMENTO TEMÁTICO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y CIENTÍFICAS Y DE CALIDAD DE VIDA

El Departamento Temático A proporciona asesoramiento de gran calidad, análisis actualizados y estudios independientes a las **comisiones a las que apoya**, a saber, **ECON, EMPL, ENVI, ITRE e IMCO**.

El Departamento Temático A presta los siguientes servicios a sus comisiones:

1. **Pone en contacto a las comisiones** con una extensa red de expertos del mundo académico, consultorías especializadas, grupos de reflexión, otras instituciones de la Unión y organizaciones internacionales;
2. **Presta asesoramiento** de expertos y una labor de estudio cuidadosamente focalizada en cualquier punto del ciclo legislativo, que será independiente, de alta calidad y atenta a las sensibilidades políticas; apoya la labor de control de las comisiones;
3. **Reorienta la investigación de las comisiones** a fin de apoyar un diálogo informado entre los ciudadanos de la Unión y los diputados; garantiza que el trabajo parlamentario lo llevan a cabo expertos y de una manera objetiva;
4. **Gestiona** los presupuestos de asesoramiento de las comisiones y ejecuta proyectos recurriendo al asesoramiento externo para satisfacer las exigencias de los coordinadores de las comisiones.

Los analistas políticos y los investigadores **internos** proporcionan información y análisis políticos ad hoc, ya sea en respuesta a una solicitud concreta o por iniciativa propia y tras una consulta personal con los diputados. También apoyan la labor del presidente y del secretario general con notas informativas e información de fondo.



El asesoramiento **externo** retribuido se presta únicamente a petición de la comisión, tras una decisión de los coordinadores de esta. Cada año se asigna a las comisiones un crédito presupuestario con este fin. Al trabajar con expertos externos, el departamento temático garantiza que la investigación cumple las normas más estrictas en materia de independencia y calidad, y responde a las necesidades específicas de la comisión. A tal fin, los expertos externos se seleccionan a través de procedimientos de contratación basados en criterios objetivos de selección y adjudicación. Acto seguido, el departamento temático supervisa de cerca su trabajo para asegurarse de que se ajusta plenamente a la solicitud.

Los documentos de investigación más habituales del Departamento Temático A son los siguientes:

- **De un vistazo:** un documento de investigación de dos páginas que ofrece un breve resumen de una política, una propuesta legislativa o un acontecimiento concretos y que incluye información esencial en forma de texto y gráficos, así como enlaces y lecturas complementarias recomendadas.
- **Briefing:** un documento de investigación breve que contiene información de fondo sobre temas muy específicos y que se puede utilizar, por ejemplo, para la elaboración de un informe de comisión.
- **Análisis en profundidad:** un documento de investigación de mediana longitud que suele estar vinculado directamente con una propuesta legislativa prevista o con un informe de propia iniciativa.
- **Estudio:** un documento de investigación a largo plazo que suele presentar un examen comparativo de la legislación o de las políticas de los Estados miembros o de terceros países, en ámbitos para los cuales no están disponibles análisis de este tipo. Puede constituir la base de un trabajo parlamentario posterior o de una investigación más específica.
- **Taller:** una sesión específica con un grupo de expertos a fin de abordar una cuestión concreta planteada por la comisión. En los talleres participan expertos independientes de organizaciones externas, como universidades. No siempre son públicos.

## CÓMO SOLICITAR ASESORAMIENTO AL DEPARTAMENTO TEMÁTICO A







## LA COMISIÓN ITRE EN EL PUNTO DE MIRA

El Departamento Temático A cuenta con un [equipo específico](#) que ofrece asesoramiento y asistencia a la **Comisión de industria, Investigación y Energía (ITRE)** en todos los ámbitos de competencia de dicha comisión.



La Comisión ITRE es competente para la definición de las políticas de la Unión en materia de industria, investigación, innovación y energía. Las competencias de la Comisión ITRE figuran en el [anexo V del Reglamento interno del PE](#).

## SELECCIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN SOLICITADOS RECIENTEMENTE POR LA COMISIÓN ITRE

### **Investigación:**

Europa – Centro mundial de la investigación de excelencia		
 <p>STUDY Requested by the ITRE committee</p> <p>Europe – the Global Centre for Excellent Research</p> <p>Policy Department for Economic, Scientific and Quality of Life Policies The European Parliament Avenue Louise 120, 1049 Brussels, Belgium Tel: +32 (0)2 299 1000 www.europa.eu</p>	<p>El mundo de la investigación y la innovación es cada vez más multipolar, con China sumándose a las filas de los líderes científicos y tecnológicos. Para la Unión, el aumento de las capacidades de investigación a nivel mundial permite disponer de una mayor reserva de talento y oportunidades de especialización a nivel mundial, pero también supone una mayor competencia para la inversión, el talento y la posición de líder mundial en ámbitos tecnológicos críticos.</p>	
El Brexit y Horizonte Europa		
 <p>IN-DEPTH ANALYSIS Requested by the ITRE committee</p> <p>Brexit and Horizon Europe Workshop Proceedings</p> <p>Policy Department for Economic, Scientific and Quality of Life Policies The European Parliament Avenue Louise 120, 1049 Brussels, Belgium Tel: +32 (0)2 299 1000 www.europa.eu</p>	<p>Este documento resume las presentaciones y los debates del taller sobre el tema «El Brexit y Horizonte Europa», que se celebró el 21 de noviembre de 2018 y en el que se evaluaron los efectos del <i>Brexit</i> para el programa Horizonte Europa.</p>	

### **TIC:**

Despliegue de la tecnología 5G: situación actual en Europa, los Estados Unidos y Asia		
 <p>IN-DEPTH ANALYSIS Requested by the ITRE committee</p> <p>5G Deployment State of Play in Europe, USA and Asia</p> <p>Policy Department for Economic, Scientific and Quality of Life Policies The European Parliament Avenue Louise 120, 1049 Brussels, Belgium Tel: +32 (0)2 299 1000 www.europa.eu</p>	<p>Este análisis en profundidad compara el despliegue de la tecnología 5G en la Unión con otras economías avanzadas: los Estados Unidos, China, Japón, la República de Corea, Singapur y Taiwán. Comparando una serie de indicadores, la situación de la Unión es equiparable a la de esas economías. No obstante, esta es una carrera de fondo. La tecnología 5G es más compleja que las tecnologías inalámbricas anteriores y debe considerarse un proyecto a largo plazo para resolver los problemas técnicos y desarrollar un modelo de negocio claro.</p>	

## Itinerancia: primer año de aplicación



Este análisis en profundidad examina el impacto después del primer año de aplicación del Reglamento de la Unión sobre la itinerancia que introdujo el principio de «itinerancia como en casa», analizando los mercados minorista y mayorista. Se constató que el mercado minorista de la itinerancia funciona bien para la mayoría de las partes interesadas. Sin embargo, en el mercado mayorista, es necesario ajustar las tarifas máximas al por mayor para que los ORVM puedan competir más eficazmente.



## Energía:

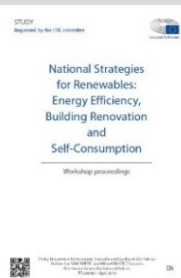
### Acoplamiento sectorial: ¿cómo mejorarlo en la Unión para fomentar la estabilidad de la red y la descarbonización?



El acoplamiento sectorial implica una mayor integración de los sectores del uso final y del suministro de energía. Esto puede mejorar la eficiencia y la flexibilidad del sistema energético, así como su fiabilidad y adecuación. Además, el acoplamiento sectorial puede reducir los costes de la descarbonización. Para fomentar el pleno potencial del acoplamiento sectorial en varias aplicaciones finales y de suministro, es importante eliminar los obstáculos técnico-económicos, políticos y reglamentarios existentes.



### Estrategias nacionales para las energías renovables: eficiencia energética, renovación de edificios y autoconsumo



Este estudio resume las presentaciones y los debates del taller sobre el tema del título que tuvo lugar el 22 de febrero de 2018. Se debatieron las estrategias nacionales en relación con los objetivos de eficiencia energética y otras políticas, incluida la renovación de edificios y la autogeneración de electricidad. Se presentaron y evaluaron la situación actual y su evolución probable, junto con posibles iniciativas políticas para abordar eficazmente los retos planteados.



#### Personas de contacto en el Departamento Temático A

- Departamento Temático A - Políticas Económicas y Científicas y de Calidad de Vida  
ECON - EMPL - ENVI - ITRE - IMCO - [poldep-economy-science@ep.europa.eu](mailto:poldep-economy-science@ep.europa.eu)
- Equipo ITRE: Frédéric GOUARDERES - [frederic.gouarderes@europarl.europa.eu](mailto:frederic.gouarderes@europarl.europa.eu) - 0032 228 34484
- Equipo ITRE: Francesca BELTRAME - [francesca.beltrame@europarl.europa.eu](mailto:francesca.beltrame@europarl.europa.eu) - 0032 228 32146
- Equipo ITRE: Miklos GYOERFFI - [miklos.gyoerffi@europarl.europa.eu](mailto:miklos.gyoerffi@europarl.europa.eu) - 0032 228 32505

Todos nuestros documentos de investigación pueden consultarse en nuestra página web:  
<https://www.europarl.europa.eu/committees/es/itre/supporting-analyses.html>

**Exención de responsabilidad y derechos de autor.** Las opiniones que se expresan en este documento son exclusivamente responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo. Se autoriza la reproducción y la traducción con fines no comerciales, a condición de que se indique la fuente, se informe previamente al Parlamento Europeo y se le envíe un ejemplar de la publicación. © Unión Europea, 2019.

Manuscrito terminado en: Mayo de 2019; Fecha de publicación: Junio de 2019  
Administradora responsable: Francesca BELTRAME; Asistente editorial: Roberto BIANCHINI

IP/A/ITRE/2019-02

Print ISBN 978-92-846-5165-8 | doi:10.2861/543152 | QA-01-19-596-ES-C  
PDF ISBN 978-92-846-5178-8 | doi:10.2861/084519 | QA-01-19-596-ES-N